

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Viernes 20 de Marzo de 1931

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 679

## El Gobernador y el Conde de los Andes, tienen la palabra

Llegan a nuestro alcance, unos argumentos magníficos para destruir la insistente cantinela de los supervivientes de la Dictadura, sobre la pureza en los hábitos políticos que los hombres de la misma pretendieron introducir. Pero le tenemos al posible error en los informes.

Hace muy escasas fechas, nos dirigimos al Sr. Gobernador, desde este mismo sitio, en demanda de amparo para los vecinos de Setenil. Comprendemos que para las correcciones de esta naturaleza, carece el señor Maestro de atribuciones fulminantes, y un crédito de tiempo aunque no pueda ser muy largo—se dibuja como inexcusable.

Sin embargo, una nueva versión pone apremios al apremio. Hay quien dice, que el alcalde y los concejales procesados que continúan al frente de la administración municipal, se encuentran sostenidos por el Conde de los Andes. He aquí, la que podía ser fehaciente prueba contra la cantinela de los fuegos fatuos desprendidos del sepulcro de la Dictadura, que se empeñan en persistir en su fantasmal iluminación, y que nosotros acogeríamos para oponerles definitivamente silencio, si la duda en la certeza de la afirmativa, no nos impusiera contingencias derivadas de nuestra propia rectitud de juicio.

En contra de tal versión, se ofrecen—y es sincero consignarlo—los casos bien próximos, de alcaldes amigos del exministro de Economía, que se conducen hasta ahora de forma irreprochable. El de Olvera, don Jerónimo Villalba, se encuentra sin duda entre ellos.

Significa un esfuerzo, suponer que dentro de un mismo distrito, puedan ser representantes de una misma política, autoridades de tan distinta estructura ética y de tan distintos procedimientos políticos. Y esto es, al menos de momento, suficiente para acoger con ciertas reservas la supuesta protección del Conde de los Andes, al alcalde de Setenil. Un alcalde que aprovecha su ilegal actuación como clasificador de utilidades, para reducir las cuotas de su familia, sin haber disminuido los respectivos signos de riqueza, y aumentar la de los enemigos políticos, que no se encuentran separados de los regidores procesados, más que por el deseo de que la administración municipal de Setenil, se encauce por derroteros de absoluta pureza. Un alcalde, que recibió—según nos manifestaron—cuarenta y cinco mil pesetas al hacerse cargo del Municipio, y a los cuatro años se ofrece lleno de de-

bitos, a pesar de contar con unos repartos vecinales que cubren con exceso las cargas edilicias.

Copiamos, de un escrito que con más de ochocientas firmas llegará donde proceda: A los médicos—a pesar de que el Ayuntamiento dispone de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades—se le den seis meses de sueldo, los reconocimientos de quintos y, por vacunas, el semestre entero del pasado año. Al alumbrado público, más de un año. Las casas de los maestros, no se pagan desde el último mes de Julio, y desde el mismo no da un cuarto a Beneficencia, ni abona las rentas del Cuartel de la Guardia Civil. Nos manifiestan—y ya esto parece increíble—que los empleados municipales andan pidiendo dinero a préstamo, porque hace cinco meses que no cobran. Por abuso, en contra de los enemigos y en favor de los amigos, en el señalamiento de cédulas personales, existe una denuncia contra el secretario del Ayuntamiento.

Corona la política municipal de Setenil, la campaña que emprende estos días, ofreciéndole a los obreros colocación en las obras del Ayuntamiento, a cambio del voto, y por cierto en favor de incondicionales del Conde de los Andes, cuya influencia en el distrito resulta inútil discutir, sino en favor de incondicionales del propio alcalde, que así podrá cotizarle al candidato a diputado a Cortes de su gusto, los sufragios del censo setenilense. La atmósfera de protesta entre los obreros coaccionados, es tan densa, según nos aseguran, que no sería extraño tradujérase en sucesos desagradables al comenzar las anunciadas obras.

Y termina la carta que tenemos a la vista, con los dos siguientes elocuentísimos párrafos:

“De todo esto, respondemos con nuestras firmas que las lleva usted al pie, y ochocientas que tenemos recogidas por si fuera preciso presentarlas.

Le rogamos haga usted lo que pueda por los oprimidos y por un pueblo humilde, fiel a las leyes, por si se consigue mejorar nuestra tiranía.”

La carta original, que contiene aún muchas más lindezas, queda en nuestro poder a disposición del señor Gobernador, y aun del señor Conde de los Andes, por si cree debe salir al paso de los que le presentan como escudo de tan insensatas tropelías.

## Cosas de La Línea

**UN VOTO DE GRACIAS**  
El Ayuntamiento ha acordado consignar en sus actas un voto de gracias para el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Policiano Maestro Pérez, por sus gestiones e interés en el asunto de la reparación de la carretera y remedio de la crisis obrera que se deja sentir.

**NOTAS TAURINAS**  
Por acuerdo de este Ayuntamiento, se ha concedido la Plaza de Toros en arriendo, a la empresa “Torquito”, exmatador de toros, actuando en dichas gestiones, como peón de confianza, el exteniente de alcalde peraltista, don Fernando González Marrero. Parece ser, según se rumorea, que dicha concesión no es válida, por que han quedado sin efectos los acuerdos de Ayuntamientos que comprometan consignaciones del presupuesto.

Pero a lo que nos vamos a referir es a lo que la empresa de económicas ha empezado a hacer.

Se trata de otro empresario a quien le ha sido concedida la plaza de toros para las corridas de novillos que no se den durante la feria de esta ciudad.

Tanto la citada empresa como su representante habitan en La Línea, teniendo el primero un negocio y algunas pesetas ganadas honradamente en esta población, donde tiene sus afectos y amistades, y de donde depende sus negocios.

El segundo, también, aunque con menos categoría y amistades, depende del pueblo de La Línea, de donde es natural, y como empleado del Ayuntamiento linense, debe tratar por todos los medios, en igualdad de circunstancias, de beneficiar a sus paisanos, y el primero, como agradecido al pueblo que le dio fortuna, también está obligado a hacerlo.

Pues nada de ello ha ocurrido. Organizan espectáculos taurinos donde toman parte tres novilleros y no se cuen-

dan de colocar en el cartel a ningún novillero de La Línea, habiéndolos de igual categoría que los que han contratado, y de ponernos el lugar de lo cierto, el de casa es por lo menos valiente, y conocido, y los otros no sabemos que darán, puesto que alguno de ellos creo no han debutado como tales novilleros.

El resumen de estas líneas es, que debió la empresa haber contratado algún torero de la localidad para el domingo de Resurrección, y hubiera quedado satisfecha la afición, al mismo tiempo que bien visto por todos los linenses, que hoy censuran la actitud de un empresario y representante por las causas antes expresadas.

ZANAQUE.  
18-3-31.

SECCION DE DEPORTES

¡Al futbol, señores!

Visto el extraordinario interés que despertó en la afición gaditana el partido que se celebró el día 15 del corriente, la Federación de Estudiantes Católicos ha concertado un nuevo encuentro para el próximo domingo día 22, entre los equipos de la Mirandilla J. C. y el de la Federación de Estudiantes Católicos, para el cual, debido a la igualdad de fuerzas, hay gran expectación.

Este es el momento de levantar el deporte que tan necesario es y tanta falta hace en esta bella ciudad de Cádiz.

Mañana se publicará la alineación de ambos equipos.—E. OCHOA.

**Cerveza D.A.M.M. ESTRELLA DORADA**  
Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO**  
Oficinas y Depósito:  
**Feduchy, número 3**  
Teléfono 2.790

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: “Emilia”, “Pepe Monis”, “Guillermo Monis”, “Dolores”, “Manolo”, “Manuel Monis”, “Punta Calahorra”, “Punta Bermeja” y “Punta Beilla”; de don José Barreras Puente: “Manoita”, “Riverita”, “Enrique” y “Segundo Enrique”; de don Benito Vidal Blanco: “Medillar núm. 1”, “Medillar núm. 2”, “Medillar núm. 3” y “Medillar núm. 4”; de don Gaspar Lloret Zaragoza: “Sagrado Corazón núm. 1”, “Sagrado Corazón núm. 2”, “Los Corazones”; de don Ignacio Senabre Verdú: “Samil” y “Masó núm. 6”; de don José María Velázquez-Gaztelu: “Virgen de las Nieves”, “Virgen de los Milagros”, “Virgen de los Dolores” y “Virgen de los Desamparados”; de don José León de Carranza: “Santa Urbana” y “Mameña núm. 2”; de don Manuel Sibón Perrián: “Santa María de P.”; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: “Maruchi”, “Conchita” y “Gutiérrez”; de don Manuel Fernández Colomer: “Josefa”, “Joaquina”, “Virgen del Rosario” y “Virgen del Carmen”; de don Elpidio Ruiz: “Nuevo Baltasar”, “Pardo Bazán”; de don Alejandro Pidal: “Manolo”; de don Manuel Barreiro Godoy: “Tona”; de don Alejandro Riego Cándón: “Ntra. Sra. del Carmen”; de los señores Troncoso y Santo Domingo: “B. Troncoso” y “J. Santo Domingo”; de los señores Freire y Lustres: “Atlántico”, “Pesquera Vasco-Gallega”, “Toralla”; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: “Fantástico”, “Panxón”, “Gloria”, “Elvira”, “Nuevo Finlay”, “Ramundo”, “Fernando Domínguez”, “Atriquita”, “Felicidad” y “Domínguez Macaya”; Pesquerías Cantábricas S. A.: “Cantábricas, 1”, “Cantábricas, 2”, y “Cantábricas, 3”; Pesquerías Pasatierra S. L.: “María Luisa” y “María Teresa”; de Gallana y Velarano: “Río Mesa” y “María Dolores”; de don Antonio Aguirregomezcorta: “Choko” y “Tritonia”; de la Sra. Vinda de Canosa: “Cánosa” y “Cierto”.

**PESCA LLEGADA DE AYER A HOY:**

“Josefa” y “Joaquina”: 15 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, terciadas y chicas.  
“Pardo Bazán” y “Baltasar número 1”: 3 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, de pescadillas medianas.  
“Juanito” y “Manolo”: 130 cajas de 30 kilos, peso medio, entre lenguados, acedías, salmonetes, calamares, choclos, besugos, brezas, morrallas, gambas, rubios, jureles, pescadillas y pijoas.

**PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:**  
Merluzas, 320; Pescadillas, gordas, 135; Pescadillas, terciadas, 149; Pescadillas, chicas, 90.

**PRECIOS EN MADRID ESTA MAÑANA:**  
Merluzas, 750; Pescadillas, 3000; Gallos, 2000; Besugos, 2250; Lenguados, 9000; Meró, 500.

**PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:**

Almejas, kilo, 0,85; Cazón, 1,50; Gígalas, 2,00; Corvina, 3,60; Choclos, 2,25; Dentones, 1,30; Gambas, 1,60 y 1,85; Huevos, 1,45; Jureles, 0,90 y 0,95; Langostinos, color, 1,85; Lenguados, 5,20; Lisas, 1,50; Morrallas, 1,45; Pescadillas, 1,05, 1,75, 2,10 y 2,35; Pez de Clavo, 1,30; Pijoas, 1,75 y 1,85; Rapas, 1,15 y 1,30; Rayas, 0,70 y 0,90; Salmonetes, 4,35 y 4,40; Sardinas, 0,90; Zapatillas, 0,80.

### DEPOSITOS FRANCOS

**ESTACION CARBONERA:**  
Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores “Manuel Monis”, “Reina Victoria” y “Simil”.

**CARGA BLANCA:**  
Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores “Manolo” y “Gutiérrez”.

### ALTURA Y CAROTAJE

**BUQUES ENTRADOS:**

Procedente de Barcelona, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Motril y Málaga, tomó entrada el vapor “Rio Besos”, conduciendo para este puerto 10.725 toneladas de carga general.

De Sevilla, con cargamento general, el vapor “Carmen Millán”.

**FUERON DESPACHADOS:**

Para Fernando Poo y escalas, con cargamento general y pasaje, el vapor “Le gazpi”, que ha pasado a ser de la Compañía Trasmediterránea.

Para Sevilla, con cargamento general, el vapor “San Juan”.

### NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer para un asunto de su interés, el operario de Maestranza, retirado, Francisco Barrios Sánchez.

**A DIVISION DE CRUCEROS ESPAÑOLES:**

A las siete y quince de esta mañana, puso rumbo al mar la división de cruceros ligeros españoles “Príncipe Alfonso”, “Miguel de Cervantes” y “Almirante Cervera”, que ha permanecido varios días en nuestro puerto. Según tenemos entendido, ahora marcha a Cartagena.

**EL NUEVO VAPOR GENERAL BERENGUER:**

Mañana se verificarán las pruebas oficiales y recepción del nuevo buque construido en los Astilleros Echevarría, para la Compañía Trasmediterránea, “General Berenguer”. Formará la comisión el Comandante de Marina don Julio Varela; segundo Comandante, don José María Fernández de la Puente; capitán de Ingenieros de la Armada, don Ramón Sals; maquinista, oficial primero, don José Moreno; Comisario de Marina, don Lorenzo Prats; perito arcedor, don José María Terry. También asistirá el secretario general de la Compañía, don Salvador Canals. Las pruebas, que comenzarán por la mañana, se verificarán en el Estrecho de Gibraltar.

**EL TIEMPO:**

Hoy, en Melilla: Viento, fresco del Noroeste; Mar, rizada del mismo; Cielo, claro; Cariz, Poniente; Se hacen operaciones.

Hoy, en Tarifa: Presión, 7,571; Viento, Sudoeste, flojo; Mar, marejadilla; Cielo, cubierto, chubascos.

Hoy en Larache: Viento, Sur, fresco; Mar, tendida; Barra y Rada, permiten hacer operaciones; Barómetro, 757; Termómetro, 17.

Hoy en Cádiz: Barómetro, 763-4; Termómetro, 18; Mar, gruesa; Cielo, celaje; Viento, Sudoeste.

## Pto. de Santa María

**HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO**

Con gran solemnidad se ha celebrado, en Bellas Artes el solemne acto, al que asistieron las autoridades locales.

Hicieron uso de la palabra el señor arcipreste doctor Núñez Galván, alcalde de este Ruiz Golluri, don Daniel Martínez y otros señores.

El acto resultó en extremo simpático y conmovedor.

**FALELCIMIENTO**

Después de recibir los Auxilios Espirituales ha fallecido el que fue estimado convecino nuestro, exconcejal de este Excmo. Ayuntamiento, D. Francisco Mesa Velázquez.

A sus hijos y demás estimada familia enviamos el más sentido pésame.

**DE REGRESO**

Regresó de su viaje comercial, nuestro joven amigo don Esteban Paullader Verges.

**A MADRID**

A Madrid y con objeto de asistir al debut del joven diestro “Niño del Matadero”, marcharon en automóvil, don Eduardo Ruiz Golluri, don Luis Benveny y otros señores.

**VIAJERO**

Procedente de Ceuta, se encuentra en este puerto, el vapor “Iprés”.

**ENFERMO**

Continúa en igual estado de su dolencia, nuestro estimado convecino don

José Gutiérrez Martel.

Deseamos el restablecimiento del enfermo.

**EL CORRESPONSAL.**

Puerto 19 Marzo 1931.

## Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Isabel Benitez Romero, de 4 años, con domicilio en Garaicoechea, 15, de luxación del codo izquierdo, casual.

Manuel Casado Rodríguez, de dos años, domiciliado en Enrique de las Marinas, 10, de fractura de la tibia izquierda, por su tercio inferior, casual.

Antonio Luque Balderrama, de 15 años, Cardenal Zapata, 6, de erosión en la región rotuliana, derecha, casual.

Manuel Moreno de la Rosa, de 11 años, domiciliado en Manuel Rances, 12, de herida incisa en el pulgar derecho, casual.

Manuel Sánchez Sánchez, de 20 años, domiciliado en Obispo Cerreg, 1, de herida incisa punzante en el tercer pliegue interdigital derecho, casual.

José Guzmán Guerrero, de 18 años, domiciliado en Cervantes número 2, de herida contusa en el pulgar izquierdo, casual.

Leopoldo Bejarano Mars, de 46 años, domiciliado en Rosario, 7, de herida punzante en el pulgar izquierdo, casual.

## Absueltos y condenados

**En la Audiencia.—Vista de la causa por asesinato de Luisa Caro Riverola, hecho realizado en la calle San Juan, por Rafael Serrano Canas**

Esta mañana a las once en punto dio comienzo la vista del proceso que tanta expectación produjo cuando se cometió el hecho y que hoy parece por el enorme gentío que invadió la Sala, apenas se dió la voz de audiencia pública que continúa latente. Siempre a la vista de las causas por hechos sangrientos asiste bastante público, pero hoy, ha sido tanto que, no cabe en la Sala y llena los pasillos quedando en la calle y los alrededores de la Audiencia sin poder entrar.

Se constituyó el Tribunal presidido por el Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa con los Magistrados D. Eduardo Gordillo, D. Enrique Ruiz Martín, don Juan Ríos Sarmientos y D. Manuel de Navasquez.

Actúa por la acusación pública el Ilmo. Sr. Fiscal D. Manuel Gandarias; por la acción privada, que ejercita un hermano de la víctima, el Letrado D. Santiago Rodríguez Piñero y Procurador D. Conrado Conti y la defensa a cargo del abogado D. Luis Beltrami y Procurador D. Ramón Ortega.

El procesado Rafael Serrano Canas ocupa le banquillo escoltado por la guardia civil y comienza el acto.

Por el Secretario D. Ricardo de Pró se da lectura a los escritos de conclusiones provisionales de las partes, los que ya publicamos y son de alguna extensión.

El Ministerio Fiscal tiene interesada la pena de quince años de reclusión, estimándole autor de un delito de homicidio pidiendo además que indemnice en 25.000 pesetas a los herederos de Luisa Caro.

El Sr. Rodríguez Piñero, en su escrito, estima al procesado autor de un asesinato solicitando por ello la pena de treinta años de reclusión; y la defensa, D. Luis Beltrami, estima que su patrocinado es autor de un homicidio pero con la concurrencia de las circunstancias de atenuación que expone, demanda que solo se le condene a dos años de prisión.

Terminada la lectura de los escritos el Sr. Presidente ordena al acusado

**DECLARACION DEL PROCESADO PROCESADO**

Contestó este a las preguntas de rigor que hace la Presidencia y dice llamarse Rafael Serrano Canas, que es de estado viudo, de profesión mecánico tornero, y el Presidente le exhorta para que diga la verdad a lo que se le pregunte.

Seguidamente empieza el interrogatorio del Sr. Fiscal, continuó luego el de la acusación privada y después la defensa y últimamente la Presidencia.

El procesado contestando a las partes relató sus relaciones con Luisa Caro, y dice que en un principio fueron decentes, confesándole ella que tenía una hija y después las relaciones llegaron a ser íntimas por deseos de ella, que entonces vivía en la calle San Juan con su madre y hermanos; que estos se mudaron y él se quedó con Luisa y que estaba muy enamorado de ella, tanto que hizo gestiones para casarse, pero que no siguió dichas gestiones por consejos del padre del declarante.

Habla de sus ahorros, que tenía unas 1.700 pesetas, que todas se gastaron con su amante; que el trabajaba en los talleres de D. Esmeraldo y ganaba 60 duros al mes; pero después, por haber estado enfermo quedó en peores condiciones para trabajar y ya le pagaban a peseta por hora. Relata el hecho y dice que el día de autos trabajó hasta las 2 de la tarde y cuando estaba en su casa vió como la criada daba un recado a Luisa y él se creyó que era alguna cita con otro hombre; que luego dijo Luisa que tenía que ir al almacén y decidió acompañarla; compró Luisa en almacén café y azúcar y volvieron a casa yendo Luisa de mal humor por que él la acompañó: Viene la discusión dentro de la casa porque ella le pidió veinte pesetas, que él no le dió por no tenerlas y ella dijo que si no se las daba la buscaría como pudiera, en cuyo momento dice, que no sabe lo que pasó por él: que no puede precisar como hizo los disparos puse no se dió cuenta de lo que hacía; que lo que se recuerda es que empezó a disparar en la cocina, pero no en la casa puerta y dice que no es cierto que estando Luisa en el suelo hiciera sobre ella disparo alguno.

Cuando contestó a Preguntas de la Presidencia decía que si el pretendió casarse con Luisa es porque no sabía la clase de vida que llevaba; que había unos catorce meses que vivía con Luisa y que esta era muy gastosa y ya había pensado separarse de ella.

Que después que hizo los disparos se marchó presentándose en el Cuartel de la Guardia Civil.

**LOS TESTIGOS**

**MARIA GARCIA**

Dice al Fiscal que Luisa era buena en el fondo. Su Ilustrísima quiere saber

mas: ¿Era dulce, apacible, tranquila o violenta e iracunda?

—Tenía algo alterado el genio, dice la testigo.

Aprieta el Fiscal y la testigo no puede satisfacer los deseos del interrogatorio: Era honesta, nunca dió que liviana.

—Entonces yo me he equivocado al tomar las notas—comenta el señor Fiscal. Cuando conoció al procesado, Luisa estaba bien, económicamente, y luego dejó de estarlo.

—Llegó a quedarse sin comer Luisa, y decía que porque el procesado no le atendía bien. Resulta, que según la testigo, Luisa tenía la profesión de vendedora, que cree dejó por prohibírselo el procesado. Dice que mientras vivió con Rafael, no se procuró fondos por ciertos medios, porque le tenía miedo, según le dijo. Termina, la cundía de la “interfecta”, diciéndole al Fiscal que el procesado era hombre violento.

A la acusación particular responde: que Luisa estaba atemorizada por Rafael, y que se quería ir con su hermano. El procesado la había maltratado. Describe el ájar pbrísimo de la casa: un colchón en el suelo, una mesa y una cuna.

La defensa: —Rafael le ha parecido a usted algo desequilibrado? —Sí, pero no porque lo estuviera.—No le pregunto a usted eso.—Si me parecía un desequilibrado por los nervios. Ella le dijo que por una mujer así no debía buscarse una ruina. Se refería a su vida anterior.

Aprieta “carteramente la defensa, y la testigo acude a un tira y afloja de nula fuerza.

—Sabía que trabajaba en casa del señor Domínguez?

Energicamente responde que sí, pero que también sabe que otros días no salía al trabajo.

La testigo dice que la primera que llegó al lugar del suceso, a pesar de que estaba en la azotea del 39.

A más preguntas extraordinarias de la acusación que la Presidencia autoriza, dice que el café estaba desparramado por el suelo, revuelto con la sangre y que ella lo recogió.

A otra pregunta extraordinaria de la defensa, responde que había también un casquillo de una bala.

**LOS PERITOS: SEÑORES AMAYA Y DE LOS REYES, POR LA ACUSACION, Y RAMOS, GARCIA SANCHEZ Y JULIA, POR LA DEFENSA.**

Don Justo Juliá, no ha comparecido. Dictaminan a la vez todos los peritos, por acuerdo de la Sala.

—Es lógico—dice el señor Amaya—que los disparos fueron hechos: primero el del brazo, luego los dos de la región dorsal y el último en la cabeza. Los primeros de frente, otro por la espalda. Teniendo recibidos los tres primeros disparos pudo andar poco. La herida de la cabeza, se hizo a más de setenta y cinco centímetros, porque no tenía tatuaje y en un plano superior, tal vez al caerse.

El señor Ramos, como alienista, así como el señor Sánchez, han observado al reo; y estiman que se trata de una personalidad psicopática. Es una persona que sin estar en la insanía mental, tampoco lo está en la normalidad. Es difícil determinar si está en las fronteras. No es un samantal absoluto, pero tampoco un insanal. El señor Ramos comienza a leer informe que trae escrito. Le interrumpe la defensa; en busca de la “síntesis” posible. El perito la acepta, sin creer en la simulación. En suma el perito estima que tiene personalidad psicopática, con disminución de voluntad, catalogado como excitable. El señor Sánchez está conforme con el señor Ramos.

Al Fiscal dice—el señor Ramos—que en los psicopáticos de constitución excitable, hay gradaciones, pero que siempre, por leve sea, producen limitaciones de la conciencia. Para considerarlo como un normal, es preciso que su vida se desenvuelva gratamente, por lo que dos peritos que lo reconocen en distinta fecha, pueden encontrando en los límites, o no de la anomalía psicopática. Termina diciendo que a posterioris es difícil determinar los efectos del hecho en el agente psicopático.

El señor Reyes, a instancia de la defensa, dictamina enunciando alguna diferencia de criterio con el señor Ramos, en cuyo dictamen encuentra contradicciones. El señor Reyes, discute la personalidad psicopática, y cree que aunque se acepte la existencia de anomalía, no puede ser tan intensa que justifique la existencia de una disminución que la prive de la conciencia.

Le pregunta la acusación si el hecho ha privado o no de la conciencia al autor.

El señor Reyes cree que no. El señor Ramos, que sí.

Cree, sin embargo, que la psicosis carcelaria, gaminada, puede ofrecer la anomalía psicopática más inten-

sa en el momento en que fué examinado el procesado. En la cárcel tenía un desorden intenso, que no puede saber si lo padecía en el momento de auto.

La acusación consigue que el señor Ramos acepte que no existe ningún hombre absolutamente normal, por lo que la normalidad siempre es algo relativo.

La presidencia pregunta en busca de una distinción entre el anormal psicópatico y el iracundo, y el perito se debate desde un terreno científico, en el que es difícil extraer el dato concluyente.

Busca el señor La Rosa los antecedentes psiquiátricos, y el perito se refiere a caso de hiperismo, hemiplejía y franca psicosis. Encuentra, como dato psicópatico del procesado, el hecho de que teniendo una hermana de cuerpo presente, él cantaba en la habitación inmediata. Como dato patológico, cita que la nodriza del procesado, era sifilitica.

Los datos los recogió de sus familiares y los confrontaba con el procesado, coincidiendo.

El Fiscal pregunta, concretamente, si los peritos están de acuerdo en la disminución de conciencia. Los señores Ramos y Sánchez, dicen que sí; los señores Amaya y Reyes, dicen que no.

SIGUEN LOS TESTIGOS: MANUEL REAL

Desde el balcón presencié el hecho. No podía ver más que la cabeza. No puede, por consiguiente, precisar cómo ocurriera la tragedia, dice el señor Fiscal.

Al acusador: Que los vio salir del almacén, cada uno por una acera. Llegó primero al zaguán el procesado. Entró Luisa, y escuchó los disparos. Vio caer a Luisa, el procesado pasó por encima, agachó la mano y disparó.

Respondiendo a la defensa, dice que es hermano de La Cunina, con la cual tuvo discusión el procesado. Entonces se asomó al balcón. Vio caer la cabeza de Luisa. Insiste en que vio al reo disparar sobre la cabeza, a poca distancia.

La presidencia logra aclarar la existencia de una discusión entre la hermana del testigo y el reo.

CONCEPCION VAZQUEZ

Al señor Fiscal: Ha vivido cuatro años en la casa de autos; era amigo de Luisa; era una bella persona; Rafael tenía mal carácter y malos modos; unos días le daba dos pesetas, otros cuatro, otros seis y otros nada.

Al acusador: Que el procesado maltrataba en un patinillo a Luisa; la arrastraba; la amenazó con una pistola, ella se asustó y él le dijo que no estaba cargada. Sigue respondiendo, en términos impavidamente acusatoria, sobre detalles de menor importancia.

A la defensa: Dice que no sabe la vida que llevaba Luisa. Afirma que el procesado entró en plan de casarse, pero al recibir Luisa la primera "sofía", no quiso casarse. Insiste en sus anteriores manifestaciones, originando en ocasiones risas del público.

El interrogatorio presidencial va directo a la fijación del grado de amistad de la testigo con la interfecta. La amistad íntima, queda patente. MATILDE GUTIERREZ NONDEDEU

Al Fiscal: Es madre de la anterior testigo; ha tenido relaciones de vecindad con Luisa; era buena muchacha; Rafael se presentó con ánimo de casarse; ella no aceptó las condiciones; se unieron; vivieron bien, contento y a gusto durante tres meses. Después Rafael empezó a faltar al trabajo; los recursos venían a menos, y comenzaron los disgustos. Declara con gran energía, invitando al procesado a que diga si es verdad o mentira. Hay una sincerísima y pintoresca descripción del primer maltrato de Rafael a Luisa. Luego, viene una reconciliación, y nuevas peleas. A las manifestaciones de él de no tener dinero, ella le decía que lo buscara. Describe una "felpa que la puso negra" en el patinillo. La testigo tuvo que auxiliarla.

Al señor Rodríguez Piñero: No vio que Luisa recibiera a ningún hombre, ni se le vio dar mal ejemplo, por lo que le permitía amistad con su hija. Dice que el procesado le cortó el corazón en el cuerpo a Luisa, que siendo una mujer llena de vida, quedó que no era nada, a fuerza de amedrantarla.

Al señor Beltrami: Que Luisa se buscaba la vida como vendedora, aunque como mujer libre, podía hacer lo que quisiera. No la vio nunca en sitios públicos, ni en ningún coche. Dice que Rafael era un buen muchacho. A preguntas de si sabe que el procesado tuvo un ataque de hemoptisis, dice que ella lo veía muy gordito y muy sano.

El interrogatorio termina con grandes risas, vista la terquedad de la testigo en decir todo lo que le parece, y la locuacidad pintoresca con que se expresa.

A las preguntas de la presidencia, responde en análogos términos. TRINIDAD GOMEZ

(Es la criada de Luisa).

Al Fiscal: Lleveba, cuando el hecho de auto, un mes y tres días de criada. En ese tiempo no vio que le maltratará. Luisa era una buena persona. El también, pero colérico.

Al acusador: Nunca dijo al procesado que Luisa recibiera otros amigos. El procesado le dijo un día a la declarante: "yo no sé cómo esta mujer está conmigo, que le doy unas palizas que se meá."

A la defensa: Que ella trabajó un mes y no le pagó. Lo encontró aquel día descompuesto, yendo de un lado para otro. Ella le dijo a Luisa que Rafael estaba muy descompuesto, en voz baja. Entonces fué cuando le dijo que no le pagaba.

ELOISA ROCA

El Ministerio Fiscal renuncia a interrogarla.

La acusación invita a la testigo a

que cuente lo ocurrido, y lo hace en los términos conocidos, diciendo que cuando desapareció de su vista el procesado, en el acto escuchó los disparos. El resto carece de interés, y el poco que podía ofrecer, lo neutraliza al responderle a la defensa.

ROSARIO REAL (LA CUNINA)

No la compareció.

TESTIGOS DE LA ACUSACION: JORGE GONZALEZ VILLES

A las preguntas del señor Rodríguez Piñero, dice, que encontrándose visitando a un enfermo, escuchó los disparos; acudió en socorro, la pulsó y como tenía vida mandó que la llevaran a la Casa de Socorro. Vio que había en el suelo café desparramado.

Renuncian a examinar a este testigo el señor Fiscal y la defensa.

JOSE MAZO

A la acusación: Es dependiente del almacén donde Luisa y Rafael compraron café y azúcar. No vio nada anormal entre ellos. Al pasar un minuto o dos de la salida del almacén, escuchó los disparos.

A preguntas de la defensa: Insiste en que sólo transcurrió uno o dos minutos. Ella le pagó el café y el azúcar, pero sólo se llevó el café.

FRANCISCA ASENCIO

Es renunciada por la acusación y Ministerio Fiscal.

TESTIGOS DE LA DEFENSA: FRANCISCO ROSA (guardia civil)

A las preguntas del señor Beltrami, dice que al llegar Rafael al cuartel, le dió la sensación de un loco. Manifiesta que fué la primera noticia que tuvo del hecho, así como el juez, a quien se lo comunicó el testigo por teléfono.

SALUSTIANO AVEZUELA (director de la cárcel)

Respondió a la defensa, en el sentido de que ha observado anomalías en Rafael, que tan pronto se ofrece exaltado como decaído. Relata anomalías que le fueron notadas. El médico le encontraba excesivas pulsaciones.

Dice que, a su juicio, sin que se tratase de un loco, lo considera un anormal.

A las preguntas de la acusación, dice que en la cárcel no tuvo ataques de hemoptisis, que sus estados febriles no sabía el médico a cuál causa atribuirle. Los ataques de fiebre se le producían con cierta frecuencia.

ANTONIO LOZANO

No comparece.

GABRIEL PEREZ

Es profesor de orquesta, y atiende a las preguntas del señor Beltrami, manifestando que conoce al procesado desde niño y que le merece un concepto inmejorable.

ROGELIO SANCHEZ

Padece fuerte barfonia, y le merece buen concepto el procesado.

SUSPENSION DEL JUICIO

Previo renuncia de la defensa al testigo que resta, la presidencia, por lo avanzado de la hora, suspende el juicio, para continuarlo a las cinco de la tarde.

IMPRESIONES

Dos interesantes: Asomos no despreciables de posible responsabilidad incompleta, y no poco ensañamiento, cuya sinceridad es de la apreciación de la Sala, en las declaraciones de algunos testigos. Dos extremos sobre el que nosotros, sin irrespetuosidad para el Tribunal, no podemos emitir juicio.

La plinta entre la acusación y la defensa, para conseguir mejor sus respectivas posiciones, quedó en combate nulo.

Ha sido una vista, que, en general, no ha aportado nuevos interesantes elementos de juicio a los juzgadores.

La hora señalada para la segunda sesión de hoy—cinco de la tarde—nos impedirá ofrecer esta noche información de ella.



**Con el URICURE acabareis de una vez con estos furiosos ataques**

Los terribles dolores de Reuma, Gota y Ciática son producidos por la presencia en el cuerpo de unos afilados cristales de ácido úrico que se disuelven y eliminan con el URICURE.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

**URICURE**  
Pts. 6'20. frasco de 60 tabletas

REUMATISMO GOTAS  
ARENILLAS LUMBAGO  
CIÁTICA ARTRITISMO

J. de Rafael, calle Valencia 333—Barcelona  
enviar muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 ct.  
recibirá el medicamento.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

## CRONICA TAURINA

LA JORNADA DE AYER

Para la afición gaditana el interés todo de la jornada taurina de ayer, estaba concentrado en las corridas de Madrid y Barcelona. En la primera, que fué suspendida por lluvia, debutaba el valiente novillero portuense "Niño del Matadero", que cuenta en Cádiz con numerosos partidarios admiradores de su peculiarísima forma de torear con el capote.

En la segunda, celebrada con un lleno a pesar de los desagradables del día, hacia su segunda presentación el "presunto fenómeno" Domingo Ortega, y alternaban con él, Armillita Chico, Bienvenida y Solórzano; éste, al veroniquar, resultó cogido y no pudo dar muerte a sus toros. Armillita y Bienvenida estuvieron muy bien, especialmente el mejicano que triunfó en toda la línea.

Domingo Ortega, aunque fué avisado en su segundo, gustó en conjunto, pues el hacerse pesado a matar, debióse a la mansedumbre. En el primero, que mató de una superior estocada, después de una lucida faena de muleta, dió la vuelta al ruedo y hubo petición de oreja.

LOS QUE MUEREN : :  
Ha fallecido en Madrid, víctima de dolorosa enfermedad, el padre del joven matador de novillos Josecito Migueláñez.

En sus tiempos fué también torero y un gran estoqueador.

Pero dejó el oficio y se dedicó al comercio de compra y venta de trajes de toreros que alquilaba a los que precisaban de estos servicios.

ANTONIO MARQUEZ LEONADO

Antonio Márquez, estaba estos días en la finca que en Salamanca posee don Augusto Perogordo.

Don Antonio se dedicaba animosamente al "entrenamiento" para echar mano esta tarde en la plaza de Valencia.

Pues bien, toreado una vaca, ésta le "argarabó", causándole diversas lesiones de relativa gravedad en el brazo derecho.

Márquez fué trasladado con toda clase de precauciones a su casa de Madrid.

LA DE INAUGURACION EN SAN SEBASTIAN

La temporada actual se inaugura en la plaza de toros de San Sebastián el día 6 de Abril próximo, o sea el lunes siguiente al Domingo de Resurrección.

El cartel de dicha fiesta está acoplado, faltando sólo designar de un modo definitivo el tercer espada.

Los novillos serán de Arránz y los matadores Francisco Cester, Alfredo Corrochano y otro.

Pudiera ser este "otro" el bilbaíno Angel Rey Conde.

DE LA CORRIDA A LA ANTIGUA USANZA EN ZARAGOZA

Para la corrida de Mayo en Zaragoza, con parte de espectáculo "a la antigua usanza", ha sido contratado el rejoneador Marcel.

El caballero Marcel tiene gran cartel en las plazas de la región catalana. En Andalucía no lo conocemos!

EL "MOMIO" DE TALAVERA : : : : :

La Empresa de Talavera de la Reina, que ostenta la raza social "Empresa del Pino", ha escrito a todos los representantes y apoderados de todos los diestros españoles y extranjeros, ofreciéndole la corrida sin picadores del día 17 de Mayo próximo en dicha plaza. Se reconoce que la tal empresa quiere hacer una especie de concurso para ver cuál es el que ofrece más por torear. Así está esto del toro!

DE BANDERILLERO A MATADOR : : : : :

El valiente peón y excelente banderillero Antonio Duarte, que el año pasado ya actuó en varias novilladas como matador, toreará próximamente en la plaza madrileña, siendo esta corrida como su consagración, el gremio de la espada. Ya veremos si el amigo Duarte en su nueva fase taurina, si como dicen los que han presenciado sus pasadas probaturas, viene a quitar muchos muños. Así sea.

LA PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARIA.—DESERTO!

Leemos en "El Correo de Andalucía":

"El concurso abierto este año para la explotación de la plaza del Puerto de Santa María, ha sido declarado desierto.

Y según "las habillitas", "la retirada" de las Empresas en aquel sitio obedece a diferentes causas.

Una de ellas, es el precio elevadísimo del arrendamiento y entre otras más, la poca afición que allí existe y el continuo funcionamiento de la plaza gaditana.

Recordamos que en los dos últimos años ha regentado los negocios taurinos del Puerto nuestro antiguo amigo y competente taurino jerezano don José María Rodríguez, y nos consta que aun haciendo verdaderas "heroicidades" en los presupuestos, por las causas que apuntadas quedan, resultaron asuntos malos y se perdieron bastantes miles de pesetas.

Pero a pesar de todo esto, estamos viendo al "peón de confianza" en Andalucía de don Eduardo Pagés, al buen amigo Rodríguez—si eso del Puerto queda así—tomar alguna fecha en el mes de Agosto para dar algo extraordinario, pues siempre contaría con Empresa fuerte para ello.

ALDEANO : : : : :

El valiente y buen estoqueador vasciano Paco Gómez (Aldeano) ha pasado diez días en la finca de los ganaderos hermanos Garrido, de "La Carolina", donde ha toreado un buen número de reses en plan de entrenamiento.

Este diestro que tan lucida actuación tuvo en su primera corrida de la temporada en Madrid, ha sido contratado

nuevamente por la empresa madrileña y actuará el próximo domingo 22, en dicha plaza, alternando con José Pastor, Sacristán Fuentes y Piles, en la lidia de seis novillos de Pérez de la Concha y dos de Galache.

También ha firmado una novillada para el 26 de Abril en Alcoy y corrida en Valencia, Gandia, Alicante, Córdoba y dos en Barcelona.

Su hermano y apoderado don Ricardo Gómez está en trato con la empresa gaditana para la actuación del valiente Aldeano en este circo.

VERDADES.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche, a las horas en punto.

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## De San Fernando

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del Alcalde, don Leonidas Rodríguez Sánchez y con asistencia de los vocales señores Pujazón, Roldán, de Celis, Matute, Naranjo, Terán, Lara, Ferrer y Estudillo, celebró sesión esta delegación.

Con arreglo al nuevo reglamento, quedó organizada la Delegación, nombrándose tesorero al señor Matute y secretario al señor Naranjo y quedando formadas las comisiones siguientes:

Una informativa, presidida por el señor Roldán y como vocales los señores de Celis y Ferrer.

Otra, para aplicación de leyes sociales, que presidirá el señor Roldán y como vocales los señores Matute y Estudillo Durán, y la comisión inspectora compuesta por los señores Terán y del Río.

Se acordó que las reuniones se celebren en el Ayuntamiento el segundo viernes de cada mes, a las nueve de la noche.

Por la presidencia se dió posesión al nuevo vocal don Antonio Pujazón, como ayudante de Marina, y se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de los vocales patronos señores Trigo y Morales Parra.

Pasó a la Comisión inspectora varias denuncias contra un industrial por falta de cumplimiento al pacto y descanso dominical y pasó al señor Juez de primera instancia varias actas de infracción, una de ella por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Se acordó contribuir con cincuenta pesetas al homenaje proyectado a la memoria de don Gumersindo de Azcarate, y por último, se despacharon otros asuntos de menor importancia.

LA FUNCION EN HONOR Y GLORIA DE SAN JOSE

Esta mañana se celebró en esta Iglesia Mayor Parroquial la tradicional función en honor y gloria del bendito Patriarca Señor San José.

Celebró la misa el coadjutor don Segundo Martínez, ayudado de los presbíteros señores Breas y Anelo. Con acompañamiento de orquesta se dió esmerada interpretación a la Misa de Rivero Miró, y al Oratorio "Anima Cristi", original de don Manuel Carbonell, que cantó el tenor señor Asencio.

El panegirico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado pro-operario del Seminario conciliar de San Bartolomé de Cádiz, padre Ternero.

Dicho sacerdote ensalzó de manera brillantísima las glorias del Patriarca San José, cautivando la atención de los oyentes.

A la función asistió numeroso público, y por el excelentísimo Cabildo municipal sólo asistieron el alcalde y tenientes de alcalde don Luis Caramé y don José Ruiz Marín, y secretario don Carlos Ruiz Guilloux.

TELEGRAMA

La Sociedad de obreros tranviantarios cursó ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

"Sociedad obrera Paralelo ruega a V. E. clemencia para capitán Sediles, condenado última pena.—Presidente, Miguel Jaume."

FIRMA DE ESPONSALES

Ayer se verificó en la Iglesia Mayor Parroquial la firma de esponsales de la simpática señorita Carmen Silva y don Enrique Garrido Garbaldo.

Fueron testigos don Joaquín García Anillo, don Manuel González Lozana, don Francisco y don Enrique Garrido.

La boda se celebrará el próximo mes de Abril.

VISITA

Una comisión integrada por los jefes del Arsenal y comandante de los buques surtos en las caños y presidida por el excelentísimo señor don Manuel Fernández Almexda, visitó al

capitán general del Departamento, excelentísimo señor don José González y González, para felicitarle con motivo de su fiesta onomástica.

CONFERENCIO

Hoy viernes, a las cinco de la tarde, dará en el teatro de las Cortes una conferencia misional, ilustrada con

proyecciones, reverendo padre Vicente Guimera, procurador de las Mosiones de las Islas Carolina, Marianas y Marshall.

Asistirán los niños de las Escuelas públicas, y la entrada es por invitación.

RODRIGUEZ MARTIN.

## Gobernación, Guerra y Hacienda

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policarpo Maestre Pérez, los señores siguientes:

Don Adolfo Jofre, cónsul de Chile. Don Eduardo León, inspector de Correos.

Don Juan March y su hijo, don Carlos Núñez Manso y don Manuel Camacho Naveda.

Don Ignacio Llanos, jefe de la estación férrea, y don Adolfo Rendón Sobrado, interventor del Estado en los Ferrocarriles Andaluces.

Don Juan J. Lahera, juez municipal del distrito de Santa Cruz. Una comisión de propietarios de taxis.

Varias comisiones de obreros para interesar aperturas de centros. Sr. Ingeniero jefe del distrito forestal.

Don Manuel Caramé Pineda, diputado provincial. Don Manuel Gomez Guerrero, jefe del depósito municipal.

Don Eduardo Pérez Alarcón. Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza.

La crisis de trabajo en la provincia Como se ve por la copia de los siguientes telegramas del señor ministro de Fomento, el señor gobernador continúa con el mayor cariño y entusiasmo laborando para aminorar en lo posible la grave crisis de trabajo que existe en casi toda la provincia, hoy aumentada con los temporales de lluvia, que a más de imposibilitar las operaciones del campo, impiden

también realizar trabajos de carreteras: "Ministro Fomento a gobernador civil.—Enterado su telegrama del 18 manifestándole que no dispongo más recursos para mitigar crisis trabajo que fomento obras públicas y nada puede hacer en otro orden. En lo que de mi dependa haré cuanto pueda. Correspondo su salud."

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Haré lo que pueda respecto a créditos para efectuar obras por compromisos ocurridos en carretera Coripe."

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Tendré presente a lo que me dice en su telegrama sobre puerto refugio Chipiona y desde luego haré cuanto pueda para complacerle."

En el día de ayer, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación y Fomento, exponiéndoles la crítica situación creada a varios Ayuntamientos de la provincia, y solicitando socorros del Gobierno para remediar calamidades.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don José Mora Figueroa, de Conil. Don Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar.

Don Francisco Téllez Duccion, directores del Hospital Mora Provincial. Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Don Francisco Salazar, diputado provincial y vicepresidente de la Corporación.

EL SEÑOR DE LA SALUD

Continuó anoche el Quinario en la iglesia de Santo Domingo dedicado por la Hermandad a nuestro Padre Jesús de la Salud.

El templo se vió concurridísimo de fieles, presidiendo las mismas personas que el primer día.

No desmereció en nada el artístico exorno y la esplendidez de luces. Después del rezo del Santo Rosario, se interpretó por el tenor don Ricardo Velarde la piegleria "Parafraasis", de Job de H. Elava, muy bien cantada, agradando mucho.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre dominico Fray Manuel Velazco, cuya disertación también agradó mucho.

A continuación se cantó por los señores Domínguez (don Eulogio), que es un buen bajo, y por el señor Velarde, el "Miserere" de Hernández, pulcándose el armonio del profesor señor Cuadro.

El 21 predicará el R. P. Fray Mariano Herrero, Superior de dicho Convento, y el 22 el que se celebrará la función principal, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Jesús Bravo.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Mañana sábado, 21 del corriente, a las seis en punto de la tarde, empezará el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, que consagra anualmente el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 21 al 22 de marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno sexto San Pascual Bailón.

Dará principio a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

EN SAN AGUSTIN. - LOS CULTOS DE AYER

En la iglesia de los reverendos padres Agustinos, se celebró en el día de ayer los cultos mensuales de la Asociación de Esposas y Madres Cristianas, resultando muy solemnes por coincidir el tercer jueves, que es cuando dicha Asociación celebra sus cultos, el día de San José, Protector de la citada Congregación.

A las nueve, el celoso director muy reverendo padre Victor Gaitero González, revestido de ricos ornamentos, ofició la santa misa de comunión general y al terminar dirigió una elocuente plática, ensalzando de manera admirable el santo sacramento del matrimonio, teniendo párrafos bellísimos para las madres, de que principalmente depende la educación de la sociedad, tanto en lo corporal como en lo espiritual, al hablar de la Sagrada Familia, en cuyo altar se celebraron estos cultos, estuvo muy oportuno, recomendando a las esposas y madres, imiten a la Santísima Virgen y sirva de modelo perfecto para que cada una viva en su hogar como Ella vivió en la casa de Nazaret, y recomendando pidan a San José sea siempre protector en todos los momentos difíciles de los hogares cristianos, donde las madres verdaderamente cristianas han de desempeñar con acierto el don de que el Señor les ha concedido.

también realizar trabajos de carreteras:

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Enterado su telegrama del 18 manifestándole que no dispongo más recursos para mitigar crisis trabajo que fomento obras públicas y nada puede hacer en otro orden. En lo que de mi dependa haré cuanto pueda. Correspondo su salud."

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Haré lo que pueda respecto a créditos para efectuar obras por compromisos ocurridos en carretera Coripe."

DETENIDO

A la Prevención Civil fué conducido Francisco Corbacho Suárez, casado, de 69 años, natural de San Fernando, que se encontraba en la plaza de Loreto implorando la caridad.

COSAS DE LOS AUTOMOVILES

A la una de la madrugada, al trasladar por la calle Feduchy para Colu-mela, el automóvil S. P. de Sevilla número 6989, propiedad de don Ricardo Martín, domiciliado en Chiclana, calle Vega, 14, conducido por Manuel Rem-bado Vázquez, de 27 años, casado, de Cádiz, domiciliado en Enrique de las Marinas, 40, el que partió el cristal de un bicho, causando desperfectos en la baraja del establecimiento de tejidos Feduchy, 3, propiedad de don Francisco García Merchán.

UN ROBO

En el establecimiento de ultramarinos, establecido en la calle de San Juan de Dios, se ha cometido un robo du-rante la madrugada anterior.

Es propietario del mencionado esta-blecimiento don Anibal Fernández.

Según nos dicen, esta mañana se en-contró la puerta abierta sin señales de fractura y al hacerse una revisión de los generos, se ha notado la falta de algunos jamones, chacinna, latas con cubitos de caldo Maggi, etc., etc.

También nos manifestaron, que no se ha notado falta de dinero, calculán-dose que el autor o autores de este hecho, quedaron escondidos al cerrar la noche anterior.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas: Antonio Camero, con domicilio en Mesón, 3, de erosiones en el antebrazo izquierdo, cara anterior, casual.

Ramón Cantero, domiciliado en Teniente Andújar, 34, de erosiones en la pierna izquierda, casual.

CONATO DE INCENDIO

Afortunadamente, los alarmantes rumores circulados esta tarde sobre un incendio en la calle Cánovas del Castillo, no se confirmaron, pues so-lamente se trató de un pequeño fue-go, a consecuencia de quemarse unas virutas en el taller de carpintería es-tablecido en la casa número 42 de la mencionada calle, junto al horno de pan del señor Núñez.

Mitin de orientación social

El próximo domingo 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Villamarta, de Jerez, el proyectado mitin de orienta-ción social, que fué suspendido el pasado mes de Diciembre, cuando se declaró el estado de guerra, a raíz de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos.

Harán uso de la palabra los señores don Angel Rodríguez Pascual, que disertará sobre el tema "Familia"; don José María Valiente, sobre "Reli-gión"; don José María Gil Robles, sobre "Orden"; y don José María Pe-mán, sobre "Monarquía".

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3. - CÁDIZ.

Apuntes de sociedad

Marcha a Reinosas para tomar parte a unas oposiciones de practicante para la Constructora Naval, nuestro es-timado convicco don José Fernández y Fernández.

Le deseamos el mayor éxito.

Ha causado verdadera impresión la muerte del antiguo funcionario de la Compañía Trasatlántica don Juan Zar-zuela, persona de los mayores respec-tos y que gozaba de verdaderas sim-patías.

A su viuda e hijos expresamos con es-tas líneas el testimonio de nuestro ma-yor pesar.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA DE CALBETO

Mañana celebran sus días nuestros estimados amigos don Benito García Quintana y el comandante Ayudante del general Gobernador militar de la plaza don Benito González Uda.

Para ambos nuestra cordial felicita-ción.

Se encuentran en Cádiz don Juan March y don Carlos Núñez Manso, hos-pedándose en el Hotel Atlántico.

En el expreso de hoy llegó el excelentísimo señor don Salvador Canals, secretario general de la Compañía Transmediterránea, a quien acompa-ñaba el jefe de la Armada, estimado amigo nuestro, don Juan Cervera.

En la estación le esperaban perso-nal de dicha Compañía y otras perso-nalidades.

Regresó de Madrid, el comandante de Marina de este puerto, don Julio Varela, estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, y a las cuatro y treinta de la tarde de ayer, celebróse el enlace ma-rimonial de la bella señorita Josefa González Guillén, con nuestro aprecia-ble convicco don Alfonso Pujol Román.

Bendijo la unión el cura párroco

Se avisó al servicio de bomberos, que acudió rápidamente, sin necesi-dad de intervenir, pues antes de su llegada se había conseguido extinguir el fuego, que, como hemos dicho, care-cía de importancia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido esta tarde el que manifes-tó llamarse Rafael Montes, con domi-cilio en San Joaquín, 14, de herida pun-zante en la región plantar derecha, que sufrió trabajando en el Horno de "El Laurel".

POR LOS PUEBLOS

ARROLLADA POR EL TREN

La guardia civil del puesto de San-lucar, comunica al Gobernador Civil de la provincia, que el tren mixto de Jerez a Sanlúcar, antes de llegar a la estación de Alcabilla, arrolló a la an-ciana de 56 años, Encarnación Rodrí-guez, casada, natural y vecina de Jerez. Parece ser que la mencionada mu-jer se encontraba en medio de la vía recogiendo yerbas, y como era extre-madamente sorda no oyó aproximarse el tren, que marchaba cuesta abajo con bastante velocidad; dándole a la in-feliz con el tope izquierdo de la má-quina un fuerte golpe, al parecer en la parte posterior de la cabeza y en la espalda, sin producirle la muerte.

Al darse cuenta de lo ocurrido, pre-sentóse a la Benemérita que intervino, el jefe de tren señor Fernández, recla-mando hacerse cargo de la herida, se-gún le autoriza el Reglamento.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

POR JUGAR A LO PROHIBIDO

En la taberna de Antonio Bueno Gu-rino, situada en la calle del Mercado de la población de Olvera, fueron sor-prendidos por la Benemérita, trece su-jetos que jugaban a la lotería casera.

Estando dicho juego o comprendido dentro de los prohibidos, ha sido de-nunciado el citado Bueno al juez mu-nicipal de aquélla, enviándosele el atestado correspondiente y dinero inter-venido.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a la he-rida al furgón de dicho tren que con-tinuó hasta la Alcabilla, desde cuya estación fué trasladada aquélla, en una camilla, a la Casa de Socorro más pró-xima.

LA FALSIFICACION DE BILLETES

Vigo.—La policía portuguesa ha de-tenido a Manuel Guerrero, avecinado en la ciudad portuguesa de Moncao.

Este sujeto, de acuerdo con el fa-moso Don Pepito, introdujeron en España gran cantidad de billetes fal-sificados del Banco de España.

Cuando tuvo noticias de las detencio-nes efectuadas por la policía de Vigo, regresó a Portugal, donde al ser detenido se le ocuparon billetes.

También se ha descubierto su in-tervención en la falsificación de bi-lletes del Banco del Brasil, y las re-laciones que tenía con el llamado Ma-nuel Pas Brito, detenido en Vigo.

Otro complicado en la falsificación logró internarse en Portugal, y ha sido detenido por aquella policía.

Se cree que el juez de Vigo pedirá la extradición.

Todos los detenidos por esta causa continúan incomunicados.

UNA PARTIDA DE JUEGO

Sevilla.—La policía ha sorprendido en Alcalá de Guadaíra, una partida de monte.

Se incautó la policía, auxiliada por la guardia civil, a las dos y media de la madrugada, en una venta llama-da de "Platilla", de catorce barajas y cuatro mil setecientos dieciséis pe-setas con 25 céntimos en efectivo.

Fueron detenidos dos "croupiers" y unos veinte puntos.

UN NUEVO PARTIDO CATALANISTA

Barcelona.—De madrugada termi-nó la sesión de la conferencia de las izquierdas catalanas.

Terminó el acto, en el que reinó gran entusiasmo, con un discurso de Maciá, presentando a Ortega y Gas-set.

Fueron designados para formar el Directorio del partido los señores Maciá, Marcelino Domingo, Aiguada y Lluís.

Como representante de Lérida se designó a Palacios. Por Tarragona fué elegido Iglesias, y por Gerona, San-taló. Por Barcelona se nombraron a Casanovas y Comas.

La sesión terminó dándose vivas a Maciá.

Un asambleista trató de mantener firme el pacto de San Sebastián, a lo que se contestó diciendo que era ga-rantía de ello la entrada en el Direc-torio nombrado de Marcelino Domínguez.

El nuevo partido se llamará Izquier-da Republicana Catalana.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

Madrid.—El Tribunal de Actas pro-testadas, que sigue su actuación con gran actividad, ha estimado el recurso interpuesto contra la elección de alca-lde de Montilla a favor de don Manuel García Ortiz y resuelve se dé posesión a don José Sánchez Orellana.

En otro recurso interpuesto por dos vecinos de Lucena, se resuelve que se les repongan en sus cargos y se pro-ceda a nueva elección de tenientes al-caldes.

LOS COMITES DEL PARTIDO SOCIA-LISTA Y DE LA U. G. T. INSISTEN EN LA PEFICION DE QUE SE CON-CEDA UNA AMPLIA AMNISTIA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunieron anoche los Comités ejecu-tivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Los reunidos examinaron la carta que ha dirigido a dichos Comités el jefe del Gobierno como contestación a la que le fué dirigida pidiendo el indulto del capitán Sediles y abogado por que se le conceda una amplia am-nistia para los presos por delitos po-líticos y sociales.

Como el general Aznar sólo conta-ba en su carta a la parte referente al indulto de dicho capitán, los Comités acordaron volverse a dirigir al presi-dente del Consejo de ministros insis-tiendo en su petición de amnistia.

LA DEROGACION DE UN DECRETO DE LA DICTADURA

Madrid.—En la reunión ministerial de mañana sábado será estudiado por el Gobierno un proyecto de decreto de-rogando el de la Dictadura que sustra-e al conocimiento de los Tribunales or-dinarios determinados delitos.

OPOSICIONES

Madrid.—Como existen en la actua-lidad más de veinte plazas vacantes de capellanes segundos del Cuerpo Ecle-siástico del Ejército, en breve se pu-blicará convocatoria para cubrirlos.

No se exigirán grados académicos para poder tomar parte en las oposi-ciones, pero sí permiso escrito del res-pectivo Prelado, además de otras con-diciones que se determinarán en el oportuno decreto.

UN HOMBRE DECAPITAN POR EL TREN

Córdoba.—Anoche a primera hora, en el paso a nivel del puente de Pe-droches, fué arrollado por el rápido de Sevilla a Valencia, que pasa por Córdoba a las cinco y veinticinco de la tarde, un individuo que no ha podido ser identificado.

Las ruedas del convoy pasaron por encima del desgraciado, separándole la cabeza del cuerpo.

En las ropas de la infeliz víctima no fué encontrado documento alguno que permitiera su identificación.

CONDENADO POR DOBLE ASESI-NATO

Teruel.—A Audiencia ha dictado sen-tencia en la causa vista por doble ase-sinato, seguida contra Cándido Ferrer Cosa, que mató a tiros al alcalde y

a un teniente de alcalde de Alcalá de la Selva.

Se le condena a treinta años de reclu-sión y 10.000 pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

HUNDIMIENTO DE UN TUNEL

Lugo.—Comunican de Vivero que en el túnel del ferrocarril del Ferrol a Gijón, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados varios obreros.

Se extrajo muerto a Agustín Vallina, y graves a Plácido Rivero y Lorenzo Martínez.

REGRESO DEL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Ha regresado de Carta-gena, el ministro de Marina, almiran-te Rivera, que había ido a la ciudad levantina para asistir al bautizo de una nieta.

LA MAÑANA EN FOMENTO

Madrid.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el ministro de Fo-mento, señor Lacierva, les manifestó que estaba ultimada la relación de las carreteras que han de ser objeto de inmediata reparación para miti-gar la crisis obrera, faltando sólo po-nerla en limpio.

Añadió que esta tarde presidiría la reunión del Consejo Superior Fe-rroviario, que se celebrará hoy por haber mañana Consejo de ministros.

Visitó al señor Lacierva una co-misión de las Compañías ferroviarias, para tratar de la situación por-que atraviesan, y otra de ingenieros de Caminos, canales y puertos.

También estuvo en el ministerio de Fomento una comisión de Badajoz, acompañada del marqués de Villabrá-gima, para interesarse por la cons-trucción de una carretera proyectada hace más de sesenta años.

EN ECONOMIA

Madrid.—El ministro de la Econo-mía Nacional, conde de Bugallal, re-cibió esta mañana la visita de los re-presentantes de la Unión Farmacéuti-ca y varios particulares.

NOTAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gober-nación, marqués de Hoyos, al recibir a los periodistas, les dijo no tenía noticia alguna de interés que comuni-carles.

Dijo también que esta tarde comen-zaría la vista de la causa contra Al-calá Zamora y demás firmantes del manifiesto reivolucionario.

Un periodista le preguntó si la cen-sura permitía publicar los informes de las defensas en dicho asunto.

El marqués de Hoyos dijo que la censura se ejercería, como hasta aquí, con gran benevolencia.

Refiriéndose a la noticia que arro-jan algunos periódicos diciendo que las cárceles se hallan llenas de presos políticos, dijo que sólo había cua-tro detenidos por dicho concepto, los cuales dentro de tres o cuatro días serán libertados.

Preguntado el ministro por un pe-riodista si la visita de don Carlos Prats estaba relacionada con algún asunto de las clases mercantiles, dijo que había tenido exclusivamente ca-rácter particular.

El marqués de Hoyos recibió la vi-sita del duque de Almenara Alta y del alcalde del Puerto de Santa Ma-ria.

Terminado el despacho, el ministro obsequió a los periodistas con vinos y habanos, con motivo de haber sido ayer el día de su santo.

¿HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DEL BANCO?

Madrid.—Se asegura que en la últi-ma Junta general de accionistas del Banco de España, ha presentado la di-misión de su cargo el Gobernador del mismo don Federico Carlos Bas.

Se dice que dicha dimisión ha sido elevada al Ministerio de Hacienda hace varios días, a pesar de lo cual no se ha hecho pública ni el señor Ventosa ha resuelto nada sobre ella.

NOTAS DE GRACIA Y JUSTICIA.-IN-TERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO.

Madrid.—Esta mañana, al recibir a los periodistas el señor García Prieto, se refirió en su conversación al viaje a Madrid del señor Alba.

Al referirse los periodistas al grado de compenetración que el señor Alba pudiera tener con los elementos de la concentración constitucionalista, dijo:—Soy refractario al tirabuzón, señores, y les ruego a ustedes no lo empleen. Yo creo, siguió diciendo el señor García Prieto, que el señor Alba ha hecho bien en venir a Madrid para enterarse de las realidades de la política del momento.

Negó el ministro que le hubiera visi-tado el señor Alba, aunque, dijo, creo me vería, dada nuestra antigua y buena amistad que hemos conservado, hasta el extremo de que siempre que he ido a París hemos almorzado juntos.

Seguía diciendo el señor García Prieto que no creía que los elementos del Bloque constitucionalista, se entrevista-ran con el señor Alba antes del lue-nes o el martes, pues el señor Berga-min está esos días muy atareado con la preparación de los asuntos del Consejo de Guerra en el que interviene como defensor.

Refiriéndose a las declaraciones del exministro, dijo el señor García Prieto que en sus conversaciones con él siempre sostuvo la necesidad de la organización de un partido fuerte de izquierdas dentro de la Monarquía.

Dijo el ministro que había accedido a la petición que se le había hecho de que el periodista Porres, que se en-

contra detenido en Ceuta, no sea trasladado a la cárcel de Sevilla.

Hablando de la modificación del de-creto sobre alquileres, dijo que a pesar de sus esfuerzos para beneficiar a los inquilinos, había observado que estos no se mostraban satisfechos.

Yo quisiera—dijo el señor García Prieto—que vieran las protestas que me han elevado los propietarios por la modificación del decreto en la parte relativa a la supresión de las sucru-sales y al aviso de un año de anticipa-ción.

Pulsando unas y otras opiniones tan encontradas, he pensado que la reso-lución dictada se halla ajustada al ver-dadero término medio de los intereses de propietarios e inquilinos.

Respecto a las peticiones de que se diera a la modificación efecto retroac-tivo, manifestó el ministro que sentía mucho no poder acceder a ellas, pues-to que sería ejercer un verdadero acto de dictadura.

Los jueces, en cada caso, al aplicar el decreto, resolverán en justicia.

Terminó el señor García Prieto su conversación con los periodistas, dici-éndoles que como sabían mañana se celebraría Consejo de Ministros.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno ge-neral Aznar, recibió esta mañana en su despacho de la presidencia a una co-misión de la Junta directiva del Lar Gallego, que fué a cumplimentarlo, co-mo presidente honorario que es de di-cha entidad.

Además le pidieron que no se supri-ma la subvención concedida por el Patronato de Turismo a la Exposición de Arte Gallgo de Santiago de Com-postela, habiendo prometido el almirante Aznar interesarse por dicho asunto.

También visitó al Presidente una co-misión de obreros de aeronáutica de Getafe, para pedirle el apoyo del Go-bierno para aquella industria, pues de no ser así dentro de un plazo de quin-ce o veinte días quedarán sin trabajo muchos obreros que allí tienen ocupa-ción.

Recibió igualmente la visita de una comisión de fabricantes de seda arti-ficial que le pidieron no entre en vigor el convenio con Italia en dicho asunto, que estiman lesivo para sus intereses.

Fué visitado también, el general Az-nar, por el capitán de navío don Pedro Carmona y varios generales y jefes del Ejército y Armada, por el gober-nador civil de Madrid, señor Weyler y por el Presidente del Patronato Nacio-nal del Turismo.

Terminadas las visitas despachó el general Aznar con el ministro de la Guerra general Berenguer.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotiza-do hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nues-tra peseta:

Libras, 46'25.  
Dólares, 95'1.  
Francos franceses, 37'25.

La causa contra los fir-mantes del manifiesto revolucionario

TRASLADO DE LOS PROCESADOS

Madrid.—A las dos de tarde salieron de la Cárcel Modelo, ocupando cuatro automóviles, los procesados, acompa-ñados de sus defensores. Dichos auto-móviles son uno del servicio público y los tres restantes particulares.

En el primer coche iban don Alvaro de Albornoz con su defensor la se-ñorita Victoria Kent y el periodista don Virgilio Pascua.

En el segundo coche, los señores Ji-ménez Azúa, Largo Caballero y San-chez Román.

En el tercero, el señor Bergamín con su defendido señor Maura.

Y en el cuarto y último coche, los señores don Fernando de los Ríos, don Niceto Alcalá Zamora y Galarza.

La comitiva emprendió la marcha por la calle de la Pricesa hasta salir a los huleveres, y de estos a la plaza de las Salesas, donde se halla el Pa-lacio de Justicia.

A lo largo del trayecto se habían adoptado grandes precauciones, veni-éndose relencos numerosos de la guardia civil de Caballería e Infantería.

En la puerta de las Salesas había también un fuerte reten de Seguridad y otro de la guardia civil.

Durante el traslado de los procesa-dos no ocurrió ningún incidente.

Estos llegaron al Palacio de Justia-cia próximamente a las dos y media.

VISTA DE LA CAUSA POR EL

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

### Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Lunes 9 y 23 de Marzo 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Lunes 16 y 30 de Marzo de 1931: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 26 Marzo 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

### Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
El 9 y 23 de Marzo de 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.  
El 16 y 30 de Marzo 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.  
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 21 de Marzo 1931.

### Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 14 Marzo 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.  
Saldrá de Cádiz el sábado 28 Marzo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

### Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Marzo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931; continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TBIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## RIO-BESÓS

Saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Marzo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Martín Vega, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. A limitarse el pasaje.

### Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

## RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 20 de Marzo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Tel. Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2244

# Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal  
Cervantes, 18 dup. -- CADIZ

## VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119  
a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

# SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases,  
Picalas para almadrabas y tintes para redes

## VILLAJOYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis  
productos

## en CADIZ: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.-Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340  
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA  
MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante el 9.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

GRANDES ALMACENES  
DE MUEBLES  
DE LA

## Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

## LA MEJOR BATERIA DE COCINA

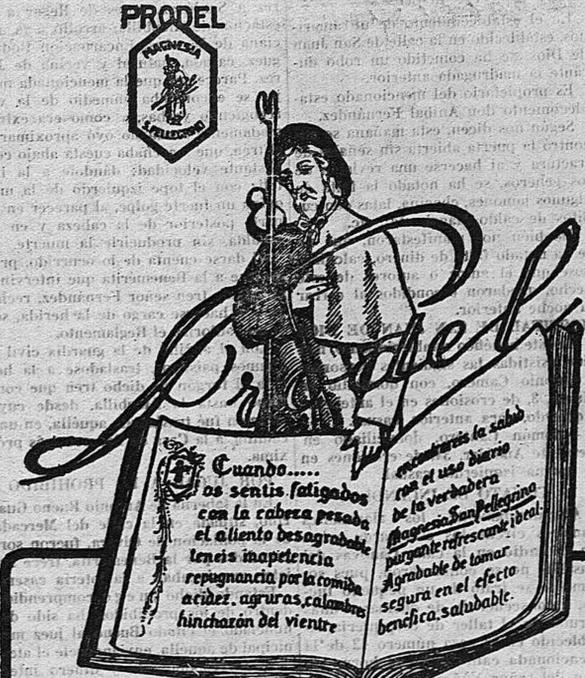
# MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLÉS y principales ferreterías

## EXIJA LA MARCA DEL SANTO PELLEGRINO

ATRAVESADO POR LA FIRMA PRODEL



Quando...  
los sentis fatigados  
con la cabeza pesada  
el aliento desagradable  
tenis inapetencia  
repugnancia por la comida  
acidez, agruras, calambres  
hinchazón del vientre

... cuando...  
con el uso diario  
de la verdadera  
Magnesia San Pellegrino  
purgante refrescante ideal.  
Agradable de tomar  
segura en el efecto  
beneficia salubre.

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.;  
Sagués, 2 y 4 - Barcelona

Se vende en frascos, en forma calcinada con anis y efervescente, en cajitas de una dosis

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24 Jerez

## GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. — Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Llamada en el cepillo.

Tumbas prerromanas. (Fenicias. — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas: permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Telegrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Línea, CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos — Plaza de las Flores.

Taxis. — Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas. Dina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES. — San Fernando: Fanteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María; Castillo de San Marcos. Cacaumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcazar, Carfuz, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

—dientes y generosos en toda la extensión de la palabra... Y cuente que no tengo la presunción de ser yo sólo.

—Iba a levantarse el maestro, pero don Pepito no lo consintió, oponiéndose obstinadamente a que trajese sus documentos, pues estaba bien seguro de la verdad de cuanto manifestaba. Después le dijo:

—Suspendamos esa conversación, porque sino no concluiremos en la vida... Usted, maestro, es un disputador sempiterno, y no hay más remedio que darle la razón. De otra cosa más del momento debemos tratar: ¿Se va a Puerta de Tierra o en qué quedamos?

—Mañana a las ocho en punto... ¿Luego contaremos con usted?

—Sí; pero no a esa hora... Tengo que trabajar en la oficina y no podré ir hasta que concluya.

—Entonces...

—Por mí no haya detención alguna... Ustedes se irán a las ocho, que yo después los encontraré en el sitio en que me designen.

—¡Toma! Eso es un desavío... Pero hombre, ¿no podíamos ir todos juntos y todos nos divertiríamos por igual, sin tener que andar con detenciones ni esperas? ¿Tanta precisión corre lo que tiene usted que hacer que no puede aguardar al lunes? ¿Tan necesario se ha hecho usted ya en su dependencia?

—Es sumamente preciso; no puede postergarse.

—¡Oh! Es muy preciso desollar al pueblo... En fin, haga usted lo que guste en la inteligencia de que allá nos encontrará usted a cualquier hora.

—Pues en ese supuesto, hasta mañana.

—Hasta mañana, contestó el maestro.

Don Pepito se marchó presurosamente, llevándose una expresiva y sardónica mirada del honrado artesano. Este continuó su lectura con la atención que acostumbraba, hasta que llegó su familia de vuelta de la comisión.

—No dirá usted que hemos tardado mucho, papá, dijo al entrar Adela, ¿no es verdad?

—Efectivamente, contestó su padre.

—Por manera que no se quejará usted de haber estado sólo tanto tiempo como debiera haberse prometido.

—No hija mía; aunque tampoco he dejado de tener compañía.

—¿Ha venido algún amigo?—preguntó Joaquín.

—Estuvo aquí don Pepito a saber si íbamos o no mañana a Puerta de Tierra y ha quedado en concurrir, aunque después de la hora que hemos acordado.

—¿Y por qué?

—Porque dice que tiene que hacer en la oficina y no puede faltar por ningún pretexto.

—Esas son excusas, dijo la tía Espingarda prontamente. Tendrá a menos el venir con nosotros; como que ahora es empleado, hágase usted cargo... Si quiere ver a Juanillo dale un mandillo... ¡qué mundo este!

—¡Qué miseria de hombres! debe usted decir, añadió el maestro queriendo volver a la cuestión que la repentina ausencia de don Pepito había cortado. ¡Qué hombres de tan poca alma hay en el mundo! es lo que aquí pega... Excusas y muy excusas, bien lo he comprendido, pero no por el motivo que usted calcula. Otro es, y estoy satisfecho de que no me equivoco.

—Pues yo creo que no es otro, insistió la tía Espingarda con engreimiento. Don Pepito es muy orgulloso, como todos lo sabemos; sin valer nada ha tenido siempre más viento que persona, más vanidad que un comerciante... Conque, ¿qué será ahora que se ve con un empleo y metido entre gente? Ya usted verá... Con el tiempo no ha de darnos siquiera los buenos días... ¡Y cómo me mata la gente orgullosa!

—Usted no entiende eso, señora Susana; otro es el bulisil que hay en el asunto, por más que usted lleve razón en lo del orgullo que siempre ostenta... Don Pepito no quiere que lo vean con nosotros porque teme perder el destino...

—¿Y nosotros en qué le podemos perjudicar?—preguntó Joaquín sencillamente.

—Yo lo diré. Siempre he conocido en don Pepito una ambición desmesurada, pero al mismo tiempo pobre, mezquina, despreciable; la ambición de un triste y precario empleo, porque cree que de ese modo figurará en la sociedad con más viso del que le proporciona su noble profesión. Con esto me ha dado una constante prueba de su poco meollo, de su menos filosofía y de su ningún patriotismo. Siempre fué para él una quimera, un sueño, el saciar esa ambición, porque se reconocía sin méritos ni disposiciones para ello, y de aquí ese eterno mendigar a todas las personas de alguna posición el que lo colocasen, ese interminable confeccionar de instancias al Gobierno, ese exigir certificaciones de sus buenos servicios en la Milicia, ese proclamar a voz en grito su firme adhesión al Trono y a las Instituciones actuales y, en fin, ese mencionar a